

LA GANADERIA EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI, CON ESPECIAL REFERENCIA A LA PROVINCIA DE JAÉN

ILTMO. SR. DR. D. TOMÁS CANO EXPÓSITO

Discurso de Ingreso en la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental como Académico de Número

Excelentísimo Sr. Presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental.

Ilustrísimos Señoras y Señores Académicos, compañeros y compañeras, querida familia, amigos, señoras y señores.

No hay mayor consideración para un profesional que ser nombrado miembro de la Real Academia de la materia que ejerce, por cuanto significa el reconocimiento como persona docta en la misma.

Siendo así, me he preguntado que justifica la entrada en esta Ilustre Institución, de un modesto veterinario rural como yo. Entendiendo que será la consideración a la constancia, trabajo, entrega y amor a esta profesión, compartido con tantos compañeros que ejercen diariamente en los distintos campos de nuestra actividad. Hecho que agradezco y valoro positivamente, ya que abre una puerta al conocimiento empírico y la ciencia popular que se nos regala diariamente, por estar presentes en el territorio, e inmersos en el conjunto de actividades que desarrollan los sectores que lo habitan.

Quiero agradecer a los responsables de esta propuesta, los Excelentísimos e Ilustrísimos Académicos, D. Antonio Marín Garrido, D. Manuel Díaz-Meco Alvarez D. Manuel Vaquero Urbano y D^a Catalina Gómez López, la consideración con que me honran, con el firme deseo de estar a la altura que el puesto demanda.

A toda mi familia, por estar siempre a mi lado y especialmente a mi mujer, Emila, que siendo urbanita, ha asumido un modo de vida integrado en la sencillez armónica del mundo rural.

Exento de riesgo habría resultado redactar un discurso técnico y académicamente correcto. Sin embargo, he considerado que no estaría en consonancia con el puesto profesional que ocupo, ya que no ejerzo en el ámbito universitario, de la investigación ni el intelectual, sino como veterinario rural, inmerso en los problemas cotidianos que se generan en nuestro territorio. Por lo que, permítanme un discurso a modo de reflexión o relato de obviadas, con cierto matiz agrídulce entre crítica y romanticismo, sobre la consideración de la ganadería como elemento consustancial con el hombre, o simple mercancía de cambio, con la única pretensión de resaltar la importancia que tiene tomar decisiones en el presente, con ojos de pasado, para mejorar el devenir del futuro.

A tal efecto, me he tomado la licencia de entresacar algunas notas del amplísimo legado histórico existente, sobre el tema que nos ocupa.

El hombre primitivo, como animal omnívoro, se alimentó de vegetales y los productos de animales cazados: Carne, grasa y vísceras, hecho demostrado por numerosas pruebas arqueológicas y pinturas rupestres. Más tarde, en el neolítico comienza la domesticación de ganado para consumo y con ello el descubrimiento de otros alimentos como leche y huevos, aprovechando además otros productos como, piel, pelo, lana, pluma, cuernos y estiércol, entre otros. Más tarde utiliza los animales como fuerza motriz, de transporte y elemento sustancial para los ejércitos.

Las distintas civilizaciones, a lo largo del tiempo, fueron descubriendo otros valores en los animales, incorporándolos en lo individual, como seres de compañía y defensa, en lo social como espectáculo y signo de riqueza, en lo espiritual como símbolo de valores religiosos-culturales y en lo político-económico como instrumento estratégico de riqueza y poder, siendo al mismo tiempo base de modelos avanzados de organización.

Presente en todos los libros sagrados: “Las leyes del Manú” del Hinduismo, “La Biblia” del Cristianismo, ó “El Corán” del Islán, entre tantos, con la ordenación de la ganadería y del consumo de sus carnes y productos como alimento, según especies, favoreciendo la ingesta de unas y la prohibición de otras, regulando los sacrificios de reses mediante procedimientos rituales.

Entre los griegos, resaltar a Aristóteles (Historia de los animales) , Aristófanes y Jenofonte (Oeconómica), que nos dejan amplia información de la importancia y dimensión de la ganadería, y su relación con el hombre.

De la Roma del Imperio, es interminable el legado escrito y gráfico con que contamos, destacando autores como: Catón y Varrón (Tratado de Re rústica), Virgilio (Las Georgias); Columela, Olinio.... De esta etapa subrayar, la extensión que ocupa la ganadería y el abastecimiento de alimentos en el tratado de derecho romano, estableciendo la ordenación de las producciones, el sacrificio de animales y el abastecimiento de mercados, en todos los productos. (separando los conceptos de sacrificio religioso de animales, de la matanza de reses, respetando como lugar de ejecución, el templo para los primeros, y locales públicos para los segundos, a modo de matanza industrial para abasto público de carne).

En España, subrayar la época dorada, especialmente de la especie ovina, en la edad media: Los pastores españoles tenían una vasta cultura profesional, recogida de los íberos y celtas, ampliada por los romanos, fortalecida por los visigodos y enriquecida por los árabes, creando las primeras asociaciones gremiales progresistas, modelo de corporativismo y eficacia, que datan del siglo VI, obteniendo oficialmente su reconocimiento por Alfonso X el Sabio mediante la extensión de la carta de privilegios otorgada al Concejo de la Mesta, creando la organización más compleja, amplia y mejor estructurada conocida en su época, con funcionamiento democrático de las asambleas, a pesar de su reconocimiento real, (tenían voz y voto todos los componentes, y reconocido idénticos derechos la mujer y mayores de catorce años, todos cuantos eran dueños de 50 o más ovejas).

Por otra parte, con un paisaje de grandes herbazales, propiedad estatal en su mayoría, la ganadería alcanza un gran auge, que obligó a ordenar sus aprovechamientos, mediante los montazgos o impuestos, que legisla Fernando III., quien encomienda a funcionarios de la corona o "merinos" , la recaudación de los mismos, que podían hacerlo en animales o maravedíes. Existían dos modalidades, los terrenos de villa y tierra, ligados a los ganados de los vecinos del municipios o fuero (estantes) que aprovechaban inmensos pastaderos cedidos a la villa, así como los subproductos agrarios de rastrojeras, vides, huertas, etc. Y los terrenos para transhumantes que obligaba al desplazamiento del ganado a grandes distancias, para aprovechar pastos lejanos de montaña y zonas no pobladas, hecho que generó la conocida red de caminos que une buena parte del territorio peninsular y francés, denominadas Vías pecuarias o Cañadas reales, con cordeles, veredas y coladas, según fuera su anchura y características. Estos transhumantes, por su vida nómada, gozaban de gran estima, eran hombres

libres, no esclavos de la gleba y disfrutaban de fueros especiales, trato de excepción y estaban libres del servicio militar.

Fue aquella ganadería la primera potencia mundial en lana, aportando gran riqueza económica, al tiempo que modelo de organización y elemento estratégico de poder entre los reinos de Europa.

Omito, por su extensión la importancia del ganado equino.

En este dilatado periodo de tiempo, la ganadería constituyó con carácter universal, en elemento esencial del indivisible binomio hombre-ganado, aportando: alimentos, complementos, fuerza de trabajo, defensa, poder, economía, elementos religiosos, culturales, sociales, individuales, y lo más importante, integrado en el ecosistema con un aprovechamiento energético óptimo de los recursos alimenticios (pastables y subproductos agrícolas), permitiendo a su vez, el consumo directo por el hombre de las producciones agrarias (cereales, leguminosas, oleaginosas, etc.), constituyendo un modelo duradero en el tiempo, llamado actualmente sostenible.

En el siglo XX, con la revolución industrial, el desarrollo de ciencia y técnica, y especialmente el descubrimiento del motor de explosión, asistimos a un hito histórico en todos los campos y por ende en la ganadería. En primera instancia, se diezma la cabaña equina, que queda reducida como fuerza de trabajo a los países subdesarrollados, y a modo de vestigio cultural, deportivo, o de ocio en el mundo desarrollado. Por otra parte, nace, asistido por la zootecnia, el modelo intensivo de producción animal, caracterizado por alimentar al ganado con piensos concentrados, elaborados a base de grano y promotores de crecimiento, realizando la cría y explotación en espacios reducidos, con instalaciones estudiadas, y mecanizadas, para obtener de su fisiología la mayor producción al menor coste, seleccionando sus especialidades para la síntesis de los distintos alimentos (Carne, huevos, leche, etc.).

Siendo de interés, considerar la participación del ser humano, como fuerza de trabajo, para asumir tareas intensivas basadas en atender el mayor número de animales por Unidad de Trabajo Hombre (UTH), hecho que requiere un perfil de operario , dotado de habilidades y cualificado, que le permita asumir una compleja e intensa actividad laboral diaria, con el único objetivo de conseguir una elevada productividad, no exenta de considerable estrés y escaso tiempo para el ocio.

En el ámbito político, la entrada de España en la entonces Comunidad Económica Europea, el uno de enero de 1986, supuso un espaldarazo a este modelo, ampliamente instaurado en Europa, idóneo para cumplir los objetivos establecidos en el artículo

39 del Tratado de constitución CEE, firmado en Roma en 1957, sobre Política Agraria Común (P.A.C.): Garantizar el abastecimiento y estabilidad de los mercados, asegurando al consumidor suministros a precios razonables, mediante el incremento de la productividad agrícola, el progreso técnico y desarrollo racional de la producción agraria, realizando un empleo óptimo de los factores de producción, en particular de la mano de obra, y garantizar un nivel de vida equitativo a la población agropecuaria, en especial mediante el aumento de la renta individual.

Es fácil observar, como en un periodo de tiempo tan corto, se han perdido gran número de factores, elementos y valores, que durante milenios aportó la ganadería al hombre y al ecosistema, reduciéndolo en gran medida a una máquina productiva, sin prever adecuadamente su coste.

Pues bien, la máquina productiva ganadera, auxiliada por el complejo mecanismo instaurado para conseguir aquellos objetivos de la PAC, con las conocidas Organizaciones Comunes de Mercado (O.C.M), los mecanismos arancelarios de protección aduanera y la política de estructuras, entre otros, cumplieron con éxito su cometido, hasta el punto de generar grandes excedentes, especialmente en forma de montañas de leche deshidratada, que además había que eliminar, siendo el elevado coste económico de aquellos excedentes el que motivó la primera modificación de la PAC, mediante contingentación de las producciones, apareciendo los cupos de producción. Y al tiempo, “seguía creciendo el proceso de intensificación, la dimensión de las explotaciones y el incremento de carga ganadera por UTH”.

Más tarde, la PAC comienza a asumir tímidamente algunos efectos colaterales adversos, como la agresión a los animales de granja y al medio ambiente, por efecto de las denominadas externalidades negativas derivadas del modelo intensivo de producción, (estrés, contaminación, erosión, éxodo rural, etc), lo que obliga a incluir en la normativa el término extensificación, para con carácter obligatorio, poder percibir ciertas ayudas ganaderas. Y paralelamente “intensificación, dimensión de explotación e incremento de carga por UTH seguía creciendo”.

En la década de los noventa, el modelo de producción ganadera existente, entra en una espiral de crecimiento sin límite, hasta quebrantar su punto crítico, apareciendo en Europa las denominadas crisis alimentarias, derivadas mayoritariamente de productos de origen animal, poniendo en juego la salud del hombre, hecho de relevante importancia, que genera un nuevo término “seguridad alimentaria”, y con él la creación de un potente órgano de poder “ La Agencia Europea de Seguridad Alimentaria”, que intenta poner orden en un modelo de producción de difícil

retorno. Cabe resaltar, el desaforado crecimiento del acervo normativo, plagado de nuevos términos: residuos, condicionalidad, trazabilidad, autocontrol, bienestar animal, preservación del medio ambiente y sostenibilidad entre otros, que suman al modelo existente basado en la productividad y competitividad, un nuevo proceder tan sofisticado como complejo y costoso, que subordina su razón de ser “Garantizar el abastecimiento a la población de alimentos salubres”, de manera económicamente viable para sus productores y en equilibrio con su entorno, a su verdadero objetivo “Obtener productos económicamente competitivos” con la mayor rentabilidad, valorada exclusivamente en remuneración monetaria, elemento esencial del modelo universal ahora instaurado.

En los albores del siglo XXI, el modelo existente queda sujeto a las únicas reglas establecidas por la Organización Mundial de Comercio (OMC), que garantiza el libre movimiento de mercancías en todo el mundo, elevando el mercado a la categoría de rey indiscutible del sistema, que sumado a lo anterior, está sumiendo nuestra agricultura y especialmente la ganadería en una crisis de carácter estructural.

En consecuencia, la gestión de recursos, sistemas de producción, industrialización, atributos de alimentos, etc., quedan supeditados exclusivamente a la competitividad del mercado, configurando unos intereses diferentes. En este sentido, Carlos Tió (2005), pone de manifiesto que la apertura comercial implica un creciente flujo de mercancías de importación, al tiempo que una buena parte de nuestros productos dependen de modo creciente de la exportación a mercados exteriores, de tal manera que cuanto menos sofisticado y carente de marca sea el producto alimentario, o menos elaborado esté, el precio jugará un papel más relevante.

La consecuencia de esta realidad de los mercados de alimentos actuales, se traduce en una diferenciación por calidades, segmentación de los mercados, búsqueda de nichos insatisfechos o de nueva aparición, lo que implica la incorporación de nuevos servicios al producto, que en sí mismo requiere un diseño y publicitar sus atributos y virtudes, con lo que el producto se encarece y, sobre todo, deja de tener relación alguna el precio del producto agrario y el producto de consumo final. Lo que obliga al establecimiento de mecanismos de regulación de los mercados.

Por consiguiente, el sector agropecuario se ve arrastrado a una estrategia de competitividad, concentración e integración empresarial, al igual que el resto de los sectores económicos.

Para la ganadería, el nivel de organización empresarial constituye un elemento que se presenta como variable crítica de respuesta a la globalización económica y con-

centración empresarial que están experimentando todos los sectores económicos, sin menoscabo de los incrementos de costes que soportan los productos agroalimentarios europeos, derivados de las exigencias normativas en los sistemas de producción, frente a la inexistencia de estos requisitos en terceros países, lo que nos sitúa en desventaja en la variable crítica del precio.

Para conocer la demanda de alimentos, baste con algunos datos de nuestro propio mercado nacional, como los que nos aportaba el Instituto Nacional de Estadística, referidos a los primeros años de este siglo: El 56% de los hogares españoles tenía dificultades en distinto grado para llegar a final de mes, lo que evidencia una franja de consumidores, seguramente mayoritaria, que deseando consumir productos de salubridad garantizada, tendrá el precio como elemento principal de referencia. Sumamos los datos de un estudio realizado por el antiguo Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, sobre los hábitos y posibilidades de consumo del segmento de población inmigrante, que supone un importante incremento del consumo alimentario en cantidad, concluyendo en el precio como elemento determinante a la hora de comprar. Esto coexiste, con otra parte de la sociedad cada vez más sensible a los aspectos relacionados con la salud y las modas, exigentes en seguridad alimentaria, equilibrio medioambiental e incluso en algunos lugares de Europa por el bienestar animal, lo que se traduce en el consumo de productos diferenciados de calidad superior con elevada garantía y un gusto a veces por lo autóctono.

La crisis general de 2008, que sufrimos en la actualidad, ha magnificado los datos expresados.

En este nuevo contexto, y bajo presión de la OMC, la Unión Europea, instaura el año 2006, una profunda transformación en los mecanismos de la PAC, mediante la introducción del conocido como pago único, consistente en el desacoplamiento parcial de las ayudas directas a la producción, que además a primeros de este año ha sufrido una nueva modificación mediante el denominado chequeo médico, consistente en aumentar aún más el desacoplamiento e incrementar el porcentaje de modulación o trasvase del primer pilar (pagos directos) al segundo (desarrollo rural), del 5 al 10 % y 14% para explotaciones con más de 300.000€. – progresivo hasta 2012-. Se ha pretendido con ello, reducir las presiones de la OMC a las ayudas de la producción e incrementar la productividad, manteniendo una ayuda por ser agricultor-ganadero y permitirle que adecue libremente sus producciones a la dinámica que le arbitre el mercado.

Llegados aquí, nos encontramos en Europa con dos situaciones bien diferenciadas, en la búsqueda de una estrategia de competitividad y sostenibilidad para la ganadería: La derivada de las zonas y/o explotaciones que pueden mantener buena parte de su sistema productivo en un nivel competitivo, mejorando sus estructuras actuales y con una nueva orientación hacia la profesionalización, y aquellas otras zonas y/o explotaciones con menor potencialidad para mantener su sistema productivo, con imposibilidad manifiesta de producir a precios de mercado internacional, hecho de especial importancia en nuestro país.

Este planteamiento podría establecer al tiempo una clara diferencia en la dualidad de los sistemas intensivo y extensivo, viéndose el primero obligado a seguir los patrones universales establecidos, explicitados con anterioridad, buscando el menor precio del producto para competir en los mercados internacionales, si bien, generador de externalidades negativas, y el segundo, regresando a una mayor extensificación y recuperando prácticas y valores tradicionales generadores de externalidades positivas (paisaje, biodiversidad, reducción de contaminación, erosión e incendios, fijación de población en el ámbito rural, etc.), proporcionando al mercado productos diferenciados, de calidad superior, con elevada garantía y autóctonos.

Para intentar la recuperación, en parte, del modelo histórico, diversos autores apuestan por la implantación del concepto de multifuncionalidad, como elemento estratégico para la conservación de la agricultura y ganadería familiar en aquellas zonas difíciles, poco o nada competitivas en los mercados internacionales, lo que implica (Tió, 2005), una producción conjunta de bienes privados comercializables en mercados constituidos, al tiempo que suministra bienes y servicios públicos no comercializables. La actividad productiva del empresario agrario cesa, cuando el negocio no es rentable, interrumpiéndose igualmente el suministro de bienes públicos, quedando de nuevo la sociedad con la responsabilidad de restituir el servicio que equilibre dichos bienes. Siendo ésta la justificación de la ayuda pública para mantener la actividad privada agraria.

En este sentido, el propio Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea en 1997, explicitaba como meta política tener en cuenta el carácter multifuncional de los sistemas agrarios y hablaba (1999 y 2001) de posibles instrumentos para potenciar la multifuncionalidad, estimulando así la mayor generación de externalidades positivas y reducción de las negativas.

No obstante, hasta el momento no se concretan acciones específicas al respecto. España, por su parte, recoge esta terminología, en la Ley 45/2007, para el desarrollo

sostenible del medio rural, en cuyos objetivos figura la preservación de actividades competitivas y multifuncionales, así como conservar y recuperar el patrimonio y los recursos naturales y culturales del medio rural a través de actuaciones públicas y privadas que permitan su utilización compatible con un desarrollo sostenible.

Visto el galopante deterioro que el modelo en vigor ocasiona al planeta en su conjunto, incluidas las especies que lo habitan, los Poderes Públicos, intentan conjugar el llamado desarrollo, basado en el crecimiento continuo, a través de la productividad y competitividad, valorada exclusivamente en términos económicos, con un equilibrio dinámico del ecosistema . Difícil tarea.

En cualquier caso, en la Unión Europea, observamos como la tendencia exclusivamente intensivista de los últimos años del pasado siglo, se intenta frenar, devolviendo las especies de vocación extensiva a su hábitat natural y legislando sobre bienestar animal, como herramienta para reducir la intensidad. Se trata de una apuesta arriesgada, por cuanto significa crecer en calidad con pérdida de cantidad, hecho que pone este pretendido modelo en riesgo, por la presión expansionista de los desafortunados terceros países productivistas y los emergentes, en los que todo vale.

En este sentido, se debate en el seno de la Unión, el horizonte de la nueva PAC 2014-2020, bajo los objetivos preliminares publicados el día 22 de los corrientes:

- Producción viable de alimentos.
- Sostenibilidad de los recursos naturales y medidas a favor del clima.
- Desarrollo territorial equilibrado.

Objetivos que quedarían sustanciados con los actuales instrumentos: Pilar 1, que englobaría las ayudas directas y medidas de mercado y Pilar 2 de desarrollo rural, resaltando entre las novedades la ayuda adicional para bienes públicos medioambientales con carácter obligatorio, en el pilar 1.

La provincia de Jaén, cuenta con una superficie total de 1.349.757 has., distribuido su uso: 50, 68%(684.050 has.) en superficie agraria util (SAU), de la que el 86,23 % (589.532 has.) están dedicadas al cultivo del olivar y 94.518 has., a otros cultivos, La otra mitad (601.700 has), podemos considerarla de montaña, subdividida en 205.700 has. de superficie pastable y 396.000 has., de forestal, de la que una cantidad importante corresponde al ecosistema dehesa y por consiguiente igualmente pastable, de ésta un total de 302.717 has., están incluidas en parques naturales, con la consideración de la Red Natura 2000.

La mayor importancia en nuestra provincia, del monocultivo olivar, que aporta a nuestro producto interior bruto más de 1.500 millones de euros, con elevada implicación de la población en esta actividad, evidenciada con los más de 103.000 expedientes de pago único que genera, no ensombrece el interés del subsector ganadero, con una parte intensiva de avicultura de carne y porcino de capa blanca, con capacidad para producir un 30 % más de lo que consume la provincia, y la aportación de la otra mitad denominada de montaña, que sustenta la ganadería extensiva, actividades cinegéticas de caza y pesca, producción forestal, turismo y otras actividades, integrando una extraordinaria reserva de biodiversidad (Flora y fauna), elementos paisajísticos, patrimonio y naturaleza.

La necesidad estratégica de conservar y mejorar esta dualidad en nuestra provincia, nos obliga a trabajar en la orientación de cada sistema de explotación, diferenciándolas nítidamente, sin olvidar que la necesidad de sus sinergias les obliga a la corresponsabilidad.

Con el fin de evaluar la situación de la ganadería en la provincia de Jaén, y su evolución en el periodo del marco actual de la PAC, realizamos un trabajo descriptivo con los datos del año 2005, para compararlo con otro similar que realizaremos en 2013. De este trabajo, hago lectura a continuación de parte del análisis DAFO realizado, que nos permita ver la situación de nuestra ganadería al comienzo de dicho marco.

DEBILIDADES

- Incremento en los costes de los insumos, muy por encima de los incrementos en la venta de los productos, derivando escasos o nulos Beneficios Brutos.
- Envejecimiento de la población activa, y falta de relevo generacional debido a los altos costes de instalación, bajos niveles de renta, dilatada exigencia horaria, para una sociedad de ocio y relación en comparación con el resto de sectores económicos, pérdida de atractivo por la vida en el medio rural, el fracaso de las medidas de incorporación y pérdida de la cultura ganadera.
- Incremento del valor del suelo, derivado de la especulación y las tensiones generadas por la actividad inmobiliaria.
- Incremento de los costes de arrendamiento de pastos y piensos.

- Elevado nivel de desgaste de las explotaciones, (Instalaciones, material ganadero y ganado). La escasez de beneficios permite malvivir, poco de reparación y nada de inversión.
- Dificultad para encontrar mano de obra en general para estas actividades y menos aún cualificada.
- Dificultades sobrevenidas para el desarrollo de los flujos de movimiento pecuario, comercial y de trashumancia, como consecuencia de normativas sanitarias y zootécnicas restrictivas. Así como, la espiral de exigencias normativas de carácter burocrático .
- La desconsideración social, política y económica de la ganadería en todas sus facetas. En esta provincia se acentúa, al ser entendido en varias comarcas, en contraste con el olivar, como actividad marginal.
- Escaso desarrollo de productos ganaderos elaborados y diferenciados en esta provincia. Tendencia en el ámbito ganadero a sistemas productivos simples: Escaso desarrollo de las Industrias Cárnica, láctea.....
- Dificultad para competir en el proceso de globalización, con productos de otros países que cuentan con menores costes en mano de obra y materias primas de alimentación animal por uso de vegetales genéticamente modificados y otros.

FORTALEZAS

- La importancia cuanti-cualitativa de los productos animales en la alimentación humana.
- La ganadería como elemento estructural básico para el desarrollo rural, aprovechamiento de recursos pastables, zonas marginales, conservación y mejora de la biodiversidad y fijación de la población al territorio, en una provincia con amplia superficie de montaña silvopastoril y parques naturales.
- Elemento estratégico para una política de equilibrio agropecuario y de alimentación a la población, en una provincia con una agricultura de monocultivo.
- Actividad complementaria del olivar, mediante aprovechamiento de tiempos muertos en éste. Las producciones ganaderas intensivas, que presentan en otras zonas serios problemas de contaminación, aquí

constituyen un apreciado recurso para el aporte de materia orgánica al olivar.

- Conservación y desarrollo de razas y productos autóctonos de calidad diferenciada.

OPORTUNIDADES

- Posibilidad de acciones de puesta en valor de la biodiversidad existente, partiendo de actuaciones de sensibilización, con aumento de la valoración social de zonas naturales.
- Posibilidades de aumento de la diversificación de las producciones agrícolas y forestales, muchas de ellas ligados a sistemas extensivos, pastoreo tradicional, producción ecológica, zonas de alto valor natural, recuperación de tradiciones, etc., consiguiendo así un mayor valor añadido.
- Posibilidad de valorizar y dar a conocer a los ganaderos y consumidores, los sistemas extensivos, sus ventajas y productos diferenciados.
- Posibilidad de consideración y aceptación política y social, de la ganadería extensiva como elemento esencial en la prevención de incendios.
- Posibilidad de desarrollar distintas gamas de productos, para responder a los variados tipos de consumidor.
- Posibilidad de hacer de las industrias artesanales una fuente de ingresos adicionales de las explotaciones agrarias.
- Posibilidad de desarrollar fórmulas de economía social para potenciar productos locales, con alto valor añadido.
- Posibilidad de potenciar la demanda del mundo urbano, de bienes y servicios producidos en las zonas rurales.
- Posibilidad de conseguir la valoración adecuada por parte de las nuevas políticas de la Unión Europea, nuestro Estado y Comunidad Autónoma.

Tras lo expresado, quiero concluir, haciendo una llamada de la gente del campo a la inteligencia social, para que sus instituciones, de las que ésta forma parte, dediquen parte de sus recursos y esfuerzos a la búsqueda de un nuevo modelo, capaz de recuperar el equilibrio dinámico que siempre tuvo la ganadería en el ecosistema, al tiempo de reconsiderarlo como elemento consustancial con el hombre.

He dicho.

Muchas gracias por su atención.